



105

EDICIÓN

# Boletín e-Gobierno Red GEALC

JULIO 2015

“Acceso universal a las TIC”



## TABLA DE CONTENIDO

▪ REFLEXIÓN	2
▪ ENFOQUES Y TENDENCIAS	3
▪ NOVEDADES	8
▪ CALENDARIO	10
▪ REFERENCIAS	13

### CRÉDITOS

#### **Comité Editorial**

**María Fernanda Trigo, Directora del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, OEA**

**Mike Mora, OEA**

**Miguel A. Porrúa, Especialista Líder en e-Gobierno, BID**

**Roberto López, Gerente Red GEALC**

#### **Coordinador del Boletín**

**José Luis Tesoro**

#### **Publicación**

**Marcela Petrovic**

**REFLEXIÓN**

Si bien el acceso universal a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) representa un factor clave para el desarrollo social y económico de los países, son aún sumamente escasos los países que han logrado garantizar algún grado de acceso igualitario de las personas con independencia de su ubicación geográfica y condición socioeconómica.

Dentro de las dificultades globales para plasmar el acceso universal, nuestros países de América Latina y el Caribe exhiben peculiares escenarios de comunidades de bajos ingresos dispersas en extensos y accidentados espacios territoriales, los cuales exigen elevadas inversiones y costos para desplegar las infraestructuras requeridas para el acceso universal, con exiguas perspectivas de rentabilidad para los operadores.

Dado que los referidos escenarios bloquean la factibilidad de desarrollar mercados que puedan estimular, por sí mismos, la iniciativa de operadores privados, resulta evidente que el acceso universal sólo sería posible mediante una intervención político-regulatoria que permita compensar las insuficiencias del mercado.

La mayor parte de los países de nuestra región que avanzaron en el acceso a las TIC con vasta cobertura territorial asignaron relevantes fondos para financiar la expansión de infraestructuras, mientras que una parte minoritaria optó por establecer obligaciones de universalización a cargo de los concesionarios de servicios de telecomunicaciones.

La Red GEALC viene promoviendo, desde su creación, las iniciativas que acercan el e-Gobierno a quienes más necesitan el apoyo de las TIC para mejorar sus condiciones de vida. Específicamente ha dedicado relevantes espacios a la universalización del acceso en los intercambios de experiencias y de lecciones aprendidas, en diversos paneles durante la Conferencia Anual y en los catálogos excelGOB.

Este número del Boletín, referido al acceso universal a las TIC, incluye una entrevista con Antonio García Zaballos, especialista del Banco Interamericano de Desarrollo en materia de Telecomunicaciones, así como un conjunto de referencias pertinentes. Confiamos en que su contenido permitirá a nuestros lectores obtener un panorama acerca de cuándo, cómo y en qué condiciones podrá concretarse el acceso universal a las TIC en los países de América Latina y el Caribe. Nuestro Boletín se refirió anteriormente a la universalización de las TIC en sus ediciones N° 5, Julio 2005 “e-Gobierno para todos” y N° 86, Agosto 2013 “e-Gobierno y banda ancha”.

**Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC)****Organización de los Estados Americanos (OEA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (IDRC)**

**ENFOQUES Y TENDENCIAS****ACCESO UNIVERSAL A LAS TIC**

**Entrevista con Antonio García Zaballos, Lead Specialist en materia de Telecomunicaciones para las Divisiones Instituciones para el Desarrollo (Institutions for Development, IFD) y Mercados de Capitales y Finanzas (Capital Markets and Finance, CMF), así como Coordinador del Programa de Banda Ancha del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.**



**Por José Luis Tesoro**

**Resumen**

El acceso universal a las TIC es hoy un factor estratégico para el desarrollo económico, productivo y social de cada país. En los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ONU), se manifiesta nítidamente que el uso de las TIC y de la banda ancha es el principal factor catalizador de sostenibilidad. Pero es imprescindible entender al acceso universal como una aproximación holística que incluye conectividad, masificación de terminales, asequibilidad tarifaria y capacitación colectiva sobre los beneficios derivados del uso de los servicios.

La viabilidad y la factibilidad de concretar el acceso universal a las TIC en América Latina y el Caribe están afectadas por varias dimensiones: **(a) organizativa**, ligada a la definición de la institución responsable de regular las obligaciones asociadas al acceso/servicio universal, **(b) regulatoria**, referida a la necesidad de establecer o actualizar reglamentación específica en materia de acceso/servicio universal, y **(c) económica**, asociada a la necesidad de contar con una metodología para estimar el coste neto derivado de las obligaciones de servicio universal y posteriormente activar un fondo de compensación que –con base en los planes pertinentes– permita a los operadores extender los servicios a zonas cuya atención no les resulta rentable.

## Entrevista

### 1.- ¿Podrías delinear una visión prospectiva acerca del potencial del acceso universal a las TIC en el mundo y particularmente en los países de América Latina y el Caribe?

La mayor parte de los gobiernos visualizan hoy el relevante potencial de las TIC en general, y de la Banda Ancha en particular, para reducir la brecha digital y social. El proceso de liberalización que experimentó el sector de las telecomunicaciones en la década de 1990 dio lugar a la introducción del concepto de “Acceso Universal”, el cual -con la creciente difusión de Internet- evolucionó hacia el concepto de “Servicio Universal”, referido a la garantía de un servicio de calidad a precios asequibles para todo tipo de usuarios, con independencia de su ubicación geográfica.

Existe un vínculo muy fuerte entre la definición de acceso/servicio universal y la concepción de un Plan Nacional de Banda Ancha que contribuya -en cada país- a reducir la brecha digital y social. Se trata de una relación simbiótica entre la definición del servicio universal y la definición de los proyectos a incluir en el plan nacional de banda ancha, la cual resulta estratégica para el desarrollo económico, productivo y social de cada país.

Hoy, cuando estamos trabajando en la evolución de los objetivos sostenibles de desarrollo del milenio, se manifiesta nítidamente que el uso de las TIC y de la banda ancha es el principal factor catalizador de la sostenibilidad. No es casual que doce (12) de los diecisiete (17) objetivos sostenibles del milenio tengan un componente tecnológico asociado.

Sin embargo, resulta esencial destacar que el acceso/servicio universal debe venir acompañado de una masificación de terminales, de una asequibilidad tarifaria y de una capacitación sobre los beneficios derivados del uso de los servicios. Es decir, es preciso entender el acceso/servicio universal como una aproximación holística que incluye otros componentes más allá de la pura conectividad.

### 2.- ¿Cuáles son las perspectivas relativas al acceso universal a las TIC durante los próximos años?

Hablar de perspectivas en el sector de las telecomunicaciones constituye, en si mismo, un reto. Tenemos ante nosotros un escenario caracterizado por un vertiginoso crecimiento en el tráfico de datos, un creciente aumento en la penetración de los teléfonos inteligentes, un cambio en los patrones de consumo de los usuarios y una creciente competencia efectiva que está provocando, de manera natural, una reducción de los precios y consecuentemente de los Ingresos Medios por Unidad (*Average Revenue Per Unit, ARPU*) de las operadoras de telecomunicaciones.

Frente a estas tendencias, la primera cuestión que se plantea es cómo compatibilizar las obligaciones del servicio universal con el principio de neutralidad tecnológica que supone prestar los servicios con el mayor nivel posible de costo-eficiencia. En el caso de América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta los niveles de penetración de la telefonía móvil y el crecimiento en el tráfico de datos, todo parece indicar que la infraestructura móvil tendrá un rol sustancial.

Esta previsión implica el desafío de responder al aumento de las necesidades de espectro con inversiones continuadas para mantener la infraestructura y para garantizar la calidad del servicio, teniendo en cuenta que el futuro de la infraestructura móvil pasa directamente por la existencia de una infraestructura fija que favorezca la interoperabilidad de las redes.

Adicionalmente, y como ya se ha mencionado, los países deberán definir políticas públicas y regulatorias que favorezcan no sólo la inversión y la competencia, sino también la progresiva reducción de la brecha digital entre los distintos estratos demográficos de cada país y entre los distintos países de la Región, de acuerdo con el principio de integración regional.

Para lograr todo esto será necesario disponer de fondos para financiar el servicio universal, así como apalancar dichos recursos para lograr el éxito de los proyectos y acciones definidas como parte de los planes nacionales de banda ancha y de las agendas digitales de cada país. Esto deberá venir acompañado, además, de un modelo de gobernanza que favorezca la cooperación interinstitucional y la responsabilidad por los objetivos de digitalización de los distintos sectores involucrados.

### **3.- ¿Qué países podrían considerarse hoy como “referentes” por sus avances hacia el acceso universal a las TIC?**

Entre los países que exhiben aproximaciones holísticas a lo definido anteriormente, podemos desatacar los casos de Estados Unidos, España, Italia, Francia y Reino Unido. Asimismo, la Comisión Europea definió, como parte de la agenda digital europea, una serie de acciones que han venido acompañadas de revisiones de la reglamentación del servicio universal. Tal reglamentación aparece como desfasada o inexistente en los países de América Latina y el Caribe.

Por otra parte, los países mencionados como “referentes” han constituido y activado fondos destinados a compensar a los operadores del servicio universal por las cargas resultantes de contribuir a reducir el déficit de acceso y a dinamizar la cartera de servicios superando la discriminación entre ciudadanos “de primera” o “de segunda” según su ubicación geográfica.

### **4.- ¿Podrías caracterizar los factores que hoy afectan la viabilidad y la factibilidad de concretar el acceso universal a las TIC en los países de América Latina y el Caribe?**

A mi modo de ver, la viabilidad y la factibilidad de concretar el acceso universal en América Latina y el Caribe están afectadas por varias dimensiones: **(a) una dimensión organizativa** ligada a la definición de la institución responsable de regular las obligaciones asociadas al acceso/servicio universal; **(b) una dimensión regulatoria**, referida a la necesidad de establecer o actualizar reglamentación específica en materia de acceso/servicio universal, incluyendo tanto la definición de servicios comprendidos en la obligación como el mecanismo para definir el operador u operadores obligados a prestar dichos servicios; y **(c) una dimensión económica** asociada a la necesidad de contar con una metodología para estimar el coste neto derivado de las obligaciones de servicio universal y posteriormente activar un

fondo de compensación que –con base en el plan nacional de banda ancha y en la agenda digital de cada país- permita a los operadores de telecomunicaciones extender los servicios a zonas cuya atención no les resulta rentable ni económica ni financieramente.

Como podrá apreciarse, nos hallamos ante una problemática multifacética, cuyo tratamiento requiere la responsabilidad y el involucramiento del más alto nivel político para lograr no sólo el objetivo de universalidad sino también el de asequibilidad con independencia de la ubicación geográfica.

### **5.- ¿En qué medida la masificación del celular facilita el acceso universal a las TIC? ¿Cuáles son las brechas y limitaciones por superar?**

Resulta innegable que existe un creciente efecto sustitución fijo-móvil en todo el mundo y particularmente en América Latina y el Caribe. La rapidez en el despliegue, la popularización de los teléfonos inteligentes, el creciente aumento del uso de datos como mecanismo de comunicación y de información, y sobre todo la movilidad y la posibilidad de estar permanentemente conectados, han hecho que la velocidad en la adopción de la telefonía móvil no tenga parangón con ningún otro servicio en la historia de la humanidad.

Sin perjuicio de sus innegables beneficios, este desarrollo exponencial conlleva retos en materia de asignación de espectro, de calidad de servicio y sobre todo de apropiación. Esta última cuestión se refiere al desafío de lograr que dichos servicios y equipos se pongan efectivamente a disposición de distintos sectores de la economía (educación salud, gobierno, turismo, servicios financieros y bancarios, etc.) proporcionando soluciones actualizadas a los problemas del siglo XXI.

Estos retos nos conducen a reflexionar acerca de en qué medida los gobiernos de América Latina y el Caribe están poniendo a las TIC y a la banda ancha como el elemento sobre el que pivota el desarrollo económico y social de sus pueblos.

Al respecto, aprecio que aún nos queda un largo camino por recorrer, dado que nuestra principal brecha pasa por impregnar a las distintas carteras gubernamentales en la obligación de introducir la componente digital como un mecanismo de sostenibilidad, de reducción de la brecha social y de crecimiento económico.

Dado que en una entrevista anterior (Boletín e-Gobierno OEA N° 86, Agosto 2013, “e-Gobierno y Banda Ancha”) señalamos cifras del efecto de la penetración de la banda ancha sobre el crecimiento económico y la productividad, en esta oportunidad nos limitaremos a expresar que la banda ancha equivale hoy a lo que las calzadas representaron para el imperio romano o el carbón para la revolución industrial. Nuestras economías no pueden permitirse perder este tren... y nuestros responsables políticos deben dejar de lado objetivos cortoplacistas para contemplar un horizonte temporal donde las TIC serán el pegamento para unir todas las piezas del “puzle” del desarrollo integral y equitativo.



## 6.- ¿Qué tipo de acciones está llevando a cabo el BID para apoyar la expansión del acceso universal a las TIC en la región?

El Banco Interamericano de Desarrollo lanzó recientemente una publicación referida precisamente a la importancia del servicio universal (\*), con un análisis comparativo de nuestra región en relación a las mejores prácticas internacionales. Los resultados, no nos dejan bien ubicados... tenemos mucho camino por recorrer en cada una de las dimensiones mencionadas anteriormente.

Con el propósito de apoyar a los países de la Región, el BID definió un programa especial de Banda Ancha con tres ejes concretos: (a) Apoyo en el desarrollo de planes nacionales de banda ancha y modelos de gobernanza que los acompañen, (b) Apoyo en la revisión de los marcos reguladores para favorecer la inversión y la competencia, y (c) Apoyo en el fortalecimiento institucional.

Con el objetivo de contribuir a reducir la brecha digital y social, así como de aprestar a los países ante los objetivos de desarrollo sostenibles, el Banco ha venido apoyando a distintos países de la región tanto con recursos de cooperación técnica como con financiamiento de proyectos.

Como una evidencia adicional del compromiso del Banco con la temática del acceso/servicio universal y con la Región, cabe señalar que se han venido asignando recursos de capital ordinario para apoyar el desarrollo del Programa de Banda Ancha, que ya incluye más de 40 proyectos en prácticamente toda la geografía de América Latina y el Caribe.

(\*) García Zaballos, Antonio; Foditsch, Nathalia (2014): **Universal Access to Broadband and Service Programs: A Comparative Study**, Inter-American Development Bank, December. La sección Referencias de este número incluye comentario sobre esta publicación, así como el enlace para acceder a la misma.

### Antonio García Zaballos

Es Lead Specialist en materia de Telecomunicaciones para las Divisiones Instituciones para el Desarrollo (Institutions for Development, IFD) y Mercados de Capitales y Finanzas (Capital Markets and Finance, CMF), así como Coordinador del Programa de Banda Ancha del Banco Interamericano de Desarrollo. Cuenta con más de 16 años de experiencia en el sector de las telecomunicaciones donde ha desarrollado su actividad profesional en distintos puestos de responsabilidad. En Deloitte España lideró la práctica de Regulación, con anterioridad fue Jefe del Gabinete de Estudios Económicos de la Regulación en Telefónica de España, y fue Subdirector de la Dirección de Análisis Económico y Mercados en la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), ente regulador de mercado de las telecomunicaciones en España. Es doctor en Economía por la Universidad Carlos III de Madrid y profesor de finanzas en el Instituto de Empresa. Es autor de diversas publicaciones sobre aspectos económico regulatorios aplicados al sector de las telecomunicaciones.



**NOVEDADES**

El portal de la Red GEALC ([www.redgealc.net](http://www.redgealc.net)) es el más amplio repositorio de documentos y noticias de la región, con actualización diaria, en materia de e-Gobierno. Entre sus noticias de este mes destacamos:

**En el ámbito regional****Carta de Principios Internacionales para los Datos Abiertos**

Durante julio se realizó el proceso de consultas on-line sobre el borrador de la Carta de Principios Internacionales para los Datos Abiertos. Dicho instrumento responde a una iniciativa internacional gestada en el grupo de trabajo sobre datos abiertos de la Alianza para el Gobierno Abierto. La Carta fue lanzada para consulta en la pasada Conferencia Internacional sobre Datos Abiertos (Ottawa, mayo de 2015). En el ámbito de América Latina, los gobiernos de México y Uruguay, Avina, ILDA y la OEA facilitaron el proceso de consulta y aportes a este primer borrador.

Leer más: <http://www.redgealc.org/consulta-sobre-carta-de-principios-internacionales-para-los-datos-abiertos/contenido/6274/es/>

**Colombia: Foro Mundial de Servicio Público**

Por primera vez se realizó en América Latina el Foro Mundial de Servicio Público, impulsado por Naciones Unidas. Fue en Medellín, Colombia, del 23 al 26 de junio. Entre los 800 participantes de 100 países hubo varios directores de gobierno electrónico integrantes de la Red GEALC. La viceministra TI del país anfitrión, María Isabel Mejía, destacó que el evento sirvió para "fortalecer las capacidades para el profesionalismo, la integridad, la ética y la responsabilidad en los servicios públicos en los países latinoamericanos, convertir el e-Gobierno en una fuerza impulsora para la integración institucional hacia el desarrollo sostenible", así como para "apropiar la innovación en la entrega de servicio con respuesta de género" y avanzar hacia el uso de Internet "para la innovación y el desarrollo sostenible".

Leer más: <http://www.redgealc.org/colombia-primer-pais-latinoamericano-anfitrion-del-foro-mundial-del-servicio-publico/contenido/6244/es/>

**Cooperación entre Bolivia y Perú**

En el marco del Encuentro Presidencial y I Gabinete Binacional de Ministros Perú-Bolivia 2015, la Presidencia del Consejo de Ministros de Perú firmó un Acuerdo Interinstitucional con el Ministerio de Planificación del Desarrollo de Bolivia en temas de cooperación en e-Gobierno, como interoperabilidad, catálogo de servicios en línea, seguridad de la información, normatividad, experiencias sectoriales, software público, GIS, entre otros.

Leer más: <http://redgealc.org/cooperacion-entre-bolivia-y-peru/contenido/6270/es/>

**Uruguay: Un millón de expedientes electrónicos**

En junio Uruguay alcanzó el millón de expedientes creados y trabajados en formato electrónico en Apia Documentum. Con 16 implantaciones realizadas hasta ahora con apoyo y gerenciamiento desde la agencia de gobierno electrónico (AGESIC), el proyecto contribuye a mejorar el vínculo entre el Estado y sus tres millones de ciudadanos.

Leer más: <http://redgealc.org/un-estado-mas-agil-alcanzamos-1-millon-de-expedientes-electronicos/contenido/6276/es/>

**Haití: Nuevo director de gobierno electrónico**

Stéphane Vincent es el nuevo Coordinador de la Unidad de e-Gobernanza y Consejero de Tecnología de la Oficina del Primer Ministro de la República de Haití. Una de sus primeras actividades internacionales fue la participación en el Foro de Servicio Público de Naciones Unidas, en Medellín, Colombia.

Leer más: <http://redgealc.org/haiti/contenido/1522/es/>

---

**En el ámbito extra-regional****Austria: Viena presentó su agenda digital elaborada con participación ciudadana**

El 12 de junio pasado la ciudad de Viena presentó públicamente su estrategia TIC y su agenda digital resultante de un proceso que involucró la participación de los ciudadanos a través de tres pasos: (a) recolección “en línea” de ideas, (b) elaboración y redacción de lineamientos de la agenda digital, y (c) debate “en línea” acerca de los lineamientos de la agenda.

Ya se ha iniciado la implementación de la agenda digital y durante el próximo año se procederá a revisar el progreso y a actualizar la estrategia y el plan junto con la comunidad a través del sitio interactivo <https://www.digitaleagenda.wien/>

Ver más:

[https://www.digitaleagenda.wien/sites/default/files/digitale\\_agenda\\_wien\\_12\\_06\\_15final.pdf](https://www.digitaleagenda.wien/sites/default/files/digitale_agenda_wien_12_06_15final.pdf)

**CALENDARIO****CURSOS OEA****1.- Cursos de Gobierno Electrónico****1.1.- El Gobierno en la Era de las Redes Sociales Ed. 07**

Período de inscripción: hasta el 20-julio

Período de impartición: 04-agosto al 18-septiembre

Más información:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE06.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE06.pdf)

Enlace para inscripción: <http://bit.ly/1zwOi12>

**1.2.- Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas Ed. 6**

Período de inscripción: hasta el 29-julio

Período de impartición: 18-agosto al 2-octubre

Más información:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE07.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE07.pdf)

Enlace para inscripción: <http://bit.ly/1uYDLYt>

**1.3.- Gestión de las Compras Públicas Ed. 19**

Período de inscripción: hasta el 12-agosto

Período de impartición: 01-septiembre al 16-octubre

Más información:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE05.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE05.pdf)

Enlace para inscripción: <http://bit.ly/1fBCs9q>

**1.4.- Introducción a la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico Ed. 67**

Período de inscripción: hasta el 26-agosto

Período de impartición: 15-septiembre al 30-octubre

Más información:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE01.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE01.pdf)

Enlace para inscripción: <http://bit.ly/1J4110b>

**1.5.- Interoperabilidad y Procesos Públicos Interinstitucionales Ed. 13**

Período de inscripción: hasta el 26-agosto

Período de impartición: 15-septiembre al 30-octubre

Más información:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE03.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE03.pdf)

Enlace para inscripción: <http://bit.ly/StKhdi>

**1.6.- Aspectos Regulatorios del Gobierno Electrónico Ed. 11**

Período de inscripción: hasta el 16-septiembre

Período de impartición: 06-octubre al 20-noviembre

Más información:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE02.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE02.pdf)

Enlace para inscripción: <http://bit.ly/1BZYwaG>

**1.7.- Gestión de Proyectos de Gobierno Electrónico Ed. 11**

Período de inscripción: hasta el 16-septiembre

Período de impartición: 06-octubre al 20-noviembre

Más información:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE04.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE04.pdf)

Enlace para inscripción: <http://bit.ly/1wMgXxV>

**1.8.- El Gobierno en la Era de las Redes Sociales Ed. 08**

Período de inscripción: hasta el 16-septiembre

Período de impartición: 06-octubre al 20-noviembre

Más Información: [www.campusvirtualoea.org](http://www.campusvirtualoea.org)

**1.9.- Estrategias para el Gobierno Abierto en las Americas Ed. 7**

Período de inscripción: hasta el 7-octubre

Período de impartición: 27-octubre al 11-diciembre

Más Información: [www.campusvirtualoea.org](http://www.campusvirtualoea.org)

## 2.- Cursos de Catastro

### 2.1.- Programa Catastro OEA 2015 Edición Única

Período de inscripción: hasta el 15-julio

Período de impartición: 21-julio al 11-diciembre

Más información:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=P2hqRRv4M6c%3D&tabid=1826>

Enlace para inscripción:

<http://preinscripcion.aulacapitacion.com.ar/index.php/catoea15>

### 2.2.- Introducción a la Gestión Catastral Ed. 12

Período de inscripción: hasta el 17-julio

Período de impartición: 21-julio al 04-septiembre

Más información:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT01.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT01.pdf)

Enlace para inscripción: <http://bit.ly/1sATb4b>

### 2.3.- Uso de la Tecnología SIG en el Catastro Ed. 16

Período de inscripción: hasta el 17-julio

Período de impartición: 21-julio al 04-septiembre

Más información:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT03.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT03.pdf)

Enlace para inscripción: <http://bit.ly/1mBYsET>

### 2.4.- Modernización de la Gestión Catastral Ed. 13

Período de inscripción: hasta el 26-agosto

Período de impartición: 15-septiembre al 30-octubre

Más información:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT02.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT02.pdf)

Enlace para inscripción: <http://bit.ly/1wnaPht>

### 2.5.- Uso de la Tecnología SIG en el Catastro Ed. 17

Período de inscripción: hasta el 7-octubre

Período de impartición: 27-octubre al 11-diciembre

Más Información: [www.campusvirtualoea.org](http://www.campusvirtualoea.org)

La información actualizada podrá consultarse en [www.campusvirtualoea.org](http://www.campusvirtualoea.org)

**REFERENCIAS**

García Zaballos, Antonio; Foditsch, Nathalia (2014): **Universal Access to Broadband and Service Programs: A Comparative Study**, Inter-American Development Bank, December.

<http://publications.iadb.org/handle/11319/6735>

La banda ancha es clave para contribuir al desarrollo social y económico de los países mediante la creación de empleo, la inversión empresarial y la prestación de servicios en línea, entre otros medios. Varios países de América Latina y el Caribe han iniciado reformas de sus marcos regulatorios de telecomunicaciones para avanzar hacia el uso universal de la banda ancha. Puede afirmarse que las políticas de acceso/servicio universal que exhiben relativa solidez en países de ingresos medios o emergentes, muestran un significativo potencial para atraer recursos financieros para solventar los altos costos de nueva infraestructura en áreas rurales. Sin embargo, dependiendo de la topografía del país, las posibilidades para el desarrollo pueden resultar limitadas y costosas. Por otro lado, las políticas consideradas de avanzada –que dependen en mayor medida del sector privado- deben afrontar las limitaciones impuestas por los marcos regulatorios heredados. Esta publicación tiene el propósito de ayudar a las autoridades nacionales de la región para superar las brechas entre sus países y aquellos que han desarrollado políticas efectivas para universalizar el acceso a las TIC y el uso de los servicios.

---

Rey, Nathaly (2006): **Acceso Universal en Latinoamérica: Situación y desafíos**. Market, Economics, and Finance Unit (MEF) of the ITU's Telecommunication Development Bureau (BDT).

[https://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/material/Acceso\\_universal\\_2006.pdf](https://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/material/Acceso_universal_2006.pdf)

El acceso universal a las telecomunicaciones es un elemento clave para el desarrollo social y económico. No obstante, garantizar una infraestructura de telecomunicaciones que sirva a todos por igual, con independencia de la ubicación geográfica y de la condición socioeconómica, es una labor compleja en la que los países en desarrollo afrontan escenarios donde predominan grandes extensiones territoriales, población rural dispersa, y bajo poder adquisitivo.

Los grandes obstáculos para la universalización han sido, por un lado el elevado coste que supone desplegar las infraestructuras, y por otro la escasa rentabilidad que generan estas inversiones para los operadores. Dicha conjunción implica un bajo atractivo para las empresas, y la consecuente necesidad de intervenciones político-regulatorias para subsanar los fallos del mercado.

América Latina ha sido pionera y referente para países de África y Asia en materia de acceso universal a telefonía y a otros servicios públicos como electricidad, agua y carreteras. Casi la totalidad de los países latinoamericanos han emprendido políticas y estrategias encaminadas a incrementar el acceso los servicios de telecomunicaciones en zonas rurales o de bajo poder adquisitivo. Las políticas sectoriales de acceso universal se orientaron principalmente hacia el establecimiento de fondos para el financiamiento proyectos de expansión de infraestructuras.



¿Por qué Zuckerberg quiere el acceso universal a Internet? 10/03/2015

<http://gestion.pe/empresas/que-zuckerberg-quiere-acceso-universal-internet-2125638>

En Latinoamérica, sólo un 45% de la población tiene acceso a Internet, el mismo porcentaje que en China, pero muy lejos del de Estados Unidos, donde alcanza a un 82%. En India, el porcentaje cae hasta el 13% y sólo un 20% de los habitantes de África tiene acceso a la red. Se calcula que de los 7.000 millones de habitantes del planeta, sólo 2.700 millones cuentan hoy con acceso a Internet.

Según el informe global *“Value of connectivity: Economic and social benefits of expanding internet Access”*, elaborado por Deloitte, el acceso universal a Internet permitiría -a grandes rasgos- mejorar hasta en un 25% la productividad a largo plazo; el PBI podría aumentar un 72%; se crearían más de 140 millones de nuevos empleos; las personas ganarían US\$ 600 más al año, lo que implicaría la salida de 160 millones de personas de la situación de pobreza extrema; se podría salvar a 2.5 millones de personas y a 250,000 niños que mueren prematuramente, y más de 640 millones de menores podrían acceder a información que les garantizaría un futuro mejor. El informe elaborado por Deloitte muestra que en algunos países, como Vietnam, México, Malasia, Argentina, Turquía, Taiwán, Hungría o Marruecos, la productividad ha crecido un 11% gracias a la tecnología asociada a Internet, previéndose además que -con un crecimiento significativo en la penetración de Internet- podrían crearse 65 millones de empleos en India y 44 millones en África. Señala asimismo que los beneficios no serían sólo económicos, ya que el acceso a Internet tendría un impacto positivo en la educación y el futuro de los menores, o la salud porque podrían disponer de servicios médicos mejores y más accesibles para la población.

Por otra parte, Mark Zuckerberg (fundador y presidente de Facebook) presentó en el último Mobile World Congress de Barcelona un proyecto para dotar de conectividad a 1.000 millones de personas en todo el mundo que hoy carecen de ella. Para conseguirlo, instó a las grandes operadoras a abandonar el viejo modelo de cobrar por llamadas y mensajes y comenzar a considerar que el negocio reside primordialmente en los datos. Por su parte, esas grandes operadoras se quejan de que ellas pagan las autopistas por las que circulan esos datos y que son otras compañías (principalmente Facebook o Google) las que hacen negocio con ellos.

Más allá de dicha polémica, el proyecto de Zuckerberg significaría progreso porque reduciría la pobreza y promovería el desarrollo económico y social a largo plazo.

Gartner: Diez tendencias en tecnología para los gobiernos en 2015 (Gartner's top 10 government tech trends in 2015)

Ver más en: <http://www.information-age.com/it-management/strategy-and-innovation/123459595/gartners-top-10-government-tech-trends-2015?sthash.aIBmOnAl.mjjo#sthash.aIBmOnAl.zA6BDpPo.dpuf>

Con el propósito de ayudar a CIOs y líderes gubernamentales de TI (Tecnologías de Información) a evaluar tecnologías estratégicas críticas y diseñar sus planes de trabajo, la firma de análisis Gartner identificó diez (10) tendencias tecnológicas importantes para los gobiernos con perspectiva del año 2015.

El director de investigación de Gartner -Rick Howard- señala que *"estas tendencias tecnológicas estratégicas tienen un potencial disruptivo sustancial que está empezando a materializarse y alcanzará un punto de inflexión dentro de los próximos tres a cinco años". "Los CIOs del sector público pueden capitalizar el valor de estas tendencias, determinando primero cómo van a afectar las operaciones del programa de gobierno o los modelos de prestación de servicios, y luego construyendo las capacidades organizativas y operacionales requeridas para sustentarlos."*

### **1. Ámbitos de trabajo digitales**

Los gobiernos del futuro dispondrán, en todos los niveles, de empleados alfabetizados digitalmente en ámbitos laborales abiertos, planos y democráticos acordes con gobiernos abiertos. Los CIOs y líderes TI desempeñarán roles de liderazgo en la construcción de tales ámbitos.

### **2. Interacción multicanal con la ciudadanía**

Las organizaciones gubernamentales proyectarán hacia los ciudadanos una visión coherente para estimular su participación a través de múltiples canales (oficinas, correo postal, centros de contacto, telefonía, aplicaciones móviles, sitios web). Una estrategia multicanal significa, más que provisión de servicios, la oferta de interacciones conectadas, consistentes, convenientes, colaborativas, personalizadas, claras y transparentes. Para producir esos resultados, los responsables políticos y los CIO deben rediseñar sustancialmente los modelos de servicio con enfoques de diseño y co-creación con los ciudadanos.

### **3. Apertura de datos**

Mientras aumenta permanentemente la cantidad y variedad de conjuntos de datos públicos abiertos ofrecidos por los distintos niveles de gobierno de todo el mundo, Gartner prevé que demandará una década llegar a que los datos abiertos sean realmente útiles. Señala que, dado que los costos de la apertura de datos son crecientes y frecuentemente no cubiertos, el "valor" de los datos abiertos debe ser tangible en términos de utilidad y efectividad operativa.

#### **4. Identificación de ciudadanos**

La tradicional meta del e-Gobierno de ofrecer a los ciudadanos un acceso integrado y transparente a todos los servicios gubernamentales, aún no ha sido lograda. Los programas de identificación electrónica de ciudadanos (e-ID) requieren relaciones de confianza entre proveedores de servicios gubernamentales y comerciales, con enfoque de valor, interoperabilidad y experiencia del usuario. Los CIOs son responsables de que todo ello opere cumpliendo los requisitos de privacidad y confidencialidad de datos personales.

#### **5. Capacidades analíticas**

La función de análisis evoluciona rápidamente hacia la operación de sistemas y las experiencias de los usuarios. Las capacidades de análisis de última generación son particularmente relevantes, permitiendo a los CIOs gubernamentales diseñar nuevos servicios móviles que respondan a los desafíos del contexto situacional y de las interacciones en tiempo real. Para cubrir tales requerimientos, los sistemas avanzados de análisis reúnen las siguientes características: (a) aplican algoritmos predictivos y prescriptivos, así como computación cognitiva para evaluar en tiempo real lo que puede o debería suceder, (b) son omnipresentes, al estar incrustados en los procesos y aplicaciones para un desempeño sensible y ágil, (c) son invisibles, operando continuamente en segundo plano, siguiendo la actividad del usuario, procesando datos contextuales, ajustando dinámicamente los flujos de trabajo para mejorar la experiencia del usuario, o gestionando actividades a medida que se desarrollan los eventos.

#### **6. Interoperabilidad escalable**

Las agencias gubernamentales confían cada vez más en el intercambio de datos con aliados externos con el fin de optimizar sus redes de prestación de servicios y el ejercicio de funciones institucionales, tales como la colaboración transfronteriza, la coordinación de servicios y el seguimiento de resultados. La interoperabilidad escalable ofrece al CIO gubernamental un enfoque incremental ajustado a arquitectura y estándares para ofrecer valor de manera inmediata, lo cual implica una mejora continua de los intercambios con sucesivos acuerdos sobre códigos, identificadores, formatos y protocolos para lograr objetivos comunes.

#### **7. Plataformas digitales de gobierno**

Los ciudadanos ya no necesitan navegar por distintos organismos y programas a través de portales web de primera generación para localizar los servicios que buscan. Las plataformas digitales de gobierno incorporan los patrones de diseño de arquitecturas orientadas al uso de servicios a través de múltiples dominios, sistemas y procesos. Las ofertas se hallan aún en etapa temprana con base en sistemas de apoyo a las ciudades inteligentes.

## 8. Internet de las Cosas (Internet of Things, IoT)

El concepto de Internet de las Cosas (Internet of Things, IoT) se refiere a redes de objetos físicos (fijos o móviles) con tecnología incorporada para comunicarse, monitorearse e interactuar con múltiples entornos. Para los gobiernos, la IoT permite transformar las estrategias de servicio en diversas áreas incluyendo, por ejemplo, monitoreo de infraestructura pública o ambiental, respuesta a emergencias, supervisión de cadenas de suministro, gestión de activos y de la flotas, seguridad del tráfico, entre otras. Los CIOs gubernamentales deberán acercarse estratégicamente a la IoT para evaluar cómo una creciente base de objetos y equipos inteligentes puede combinarse con sistemas de internet y TI para apoyar innovaciones sustanciales en el desempeño operacional o en la prestación de servicios públicos.

## 9. TI a escala Web (Web-scale IT)

Se denomina “TI a escala Web” (Web-scale IT) a un patrón de arquitectura computacional que permite desarrollar y prestar servicios de TI basados “en la nube” de manera ágil, eficiente, continua, rápida y escalable. Para los gobiernos, la transición hacia la “TI a escala Web” se visualiza como una tendencia a largo plazo con significativas implicaciones culturales y tecnológicas. Las organizaciones que adopten esta filosofía podrán evitar la adquisición de costosos recursos de computación, almacenamiento y manejo de redes, a favor hardware de código abierto con menor costo.

## 10. TI híbrida

La “TI híbrida” ofrece al CIO gubernamental un nuevo modelo operativo para organizar los departamentos de TI de manera que puedan asegurar, combinar, gestionar y gobernar – simultáneamente- los siguientes ambientes: (a) las propias instalaciones, (b) la “nube” privada interna, y (c) ambientes de “nube” externos (comunidad, público o híbrido). Los CIOs gubernamentales deberán re-posicionar a los departamento de TI dentro de las respectivas agencias, de manera que -de ser proveedores directos de servicios de TI- logren constituirse en gestores preferidos de servicios ofrecidos primordialmente a través de la “nube”.

Jiménez Asensio, Rafael (2015) **Vademécum de política municipal. Cómo gobernar un ayuntamiento**. Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP)

Fuente: <http://www.ivap.euskadi.net/r61-s20001x/es/s20aWar/novedadesJSP/s20aVerDetalleDesdeMail.do?s20aNuevoIdioma=es&idValorSeleccionado=584X0>

Vademécum elaborado a partir de una síntesis de la primera parte del libro «Cómo gobernar y dirigir un Ayuntamiento, Política y Dirección Pública en las instituciones locales», IVAP/HAEE, Oñati, 2015, habiéndose adecuado su contenido al objeto perseguido: trasladar a los futuros políticos locales –a través de un texto breve y conciso- cuáles son las competencias institucionales que deberán desarrollar para tener éxito en su gestión.

En el capítulo 1 se desarrolla una presentación de la obra. El capítulo 2 se refiere a las virtudes y competencias institucionales para gobernar las estructuras de un gobierno local, aludiendo al ejercicio de la política local, las virtudes necesarias para el ejercicio de la política local, los valores y la ética institucional, así como a las competencias institucionales para el ejercicio de la política municipal. El capítulo 3 focaliza las competencias institucionales nucleares de la política local, aludiendo a los siguientes aspectos: (a) representar con dignidad a la institución, (b) definir objetivos estratégicos y de mandato (plan de gobierno), (c) priorizar políticas y tomar decisiones, (d) solucionar problemas y resolver conflictos, (e) gestionar con eficiencia los recursos públicos y priorizar recursos escasos, (f) liderar las respectivas organizaciones y alinear la política con la gestión, (g) responsabilizarse y rendir cuentas por la gestión política realizada. El capítulo 4 se refiere a las competencias institucionales instrumentales de la política local, aludiendo a las siguientes competencias: (a) comunicar eficazmente y escuchar activamente a los ciudadanos y grupos, (b) trabajar por resultados o metas, (c) delegar cuando sea necesario, (d) negociar responsablemente, (e) evaluar y supervisar las políticas públicas municipales, y (f) articular redes, impulsar el gobierno abierto y la transparencia. En el capítulo 5 –final- traza una serie de lineamientos y conclusiones.